

PARQUE VERDOLAY, S. A.**(En liquidación)**

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas acordó, por unanimidad, en la reunión celebrada el día 23 de octubre de 2003, la disolución de la sociedad y el nombramiento de Liquidador; y en la reunión del día 30 de octubre de 2003 su liquidación y aprobación del Balance Final, cuyo detalle es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	109.139,83
Total Activo	109.139,83
Pasivo:	
Capital	111.786,00
Reservas	140.509,55
Resultados negativos	- 86.947,83
Pérdidas y Ganancias	- 56.207,89
Total Pasivo	109.139,83

Consecuentemente, la cuota de activo social a repartir entre la totalidad de las acciones asciende a 109.139,83 euros.

Murcia, 31 de octubre de 2003.—La Liquidadora, Consuelo Monereo Velasco.—49.170.

PATENTES TALGO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Patentes Talgo, Sociedad Anónima», en su reunión del día 29 de octubre de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para que se celebre en el domicilio social, sito en Las Rozas (Madrid), calle Gabriel García Márquez, número 4, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 2003, a las 12 horas y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 de noviembre de 2003, a las 12 horas, en la que se tratarán los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Reelección de auditores de cuentas.
Segundo.—Delegación de facultades a los efectos de protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, bien personalmente bien mediante representación, serán los establecidos en el artículo 12.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de octubre de 2003.—Don Ramón Hermosilla Gimeno, Secretario del Consejo de Administración de «Patentes Talgo, Sociedad Anónima».—50.112.

POLESTAR HIPÁNICA, S. A.*Reducción de capital social*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Polestar Hispánica, S. A. acordó en su reunión del día 31 de octubre de 2003 reducir el capital social por importe de 13.039.897 Euros, mediante la amortización de 2.169.700 acciones, pasando el capital social de su cifra actual de 15.025.000 Euros a la cifra de 1.985.103 Euros, quedando representado el capital social, en adelante, por 330.300 acciones de 6,01 Euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción

de capital social acordada, en los términos regulados por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Alcalá de Henares, Madrid, a 7 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.

Alcalá de Henares, Madrid, 10 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Ignacio Urbistondo Gaytan de Ayala.—50.182.

PRODUCTOS CÁLCICOS DE ANDALUCÍA, S. A.*Junta General de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de noviembre de 2003, a las doce treinta horas, en el Hostal el Paraíso, sito en Darro (Granada), carretera de Vichez a Almería, sin número, o si procede, el día 29 de noviembre de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ejercicio de la opción de compra de vencimiento 7 de diciembre de 2003 de la finca propiedad del matrimonio Megías/Martínez.

Cuarto.—Adquisición por la Sociedad de los Proyectos de Investigación Rocio I y Rocio II propiedad de Vellsam Materias Bioactivas, Sociedad Anónima.

Quinto.—Ampliación del capital social hasta un máximo de veinticuatro mil treinta y cuatro Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 394 nuevas acciones por el mismo valor nominal por acción que las ya existentes, y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 144,c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Darro (Navarra), 7 de noviembre de 2003.—José María Grané Viadé, Administrador Solidario.—50.085.

PROMOCIONES COLLADO CINCO, S. L.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración, previo acuerdo del Consejo de Administración, convoca Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en Madrid, Av. de América 60, 3.º Izda., el día 4 de diciembre de 2003 a las nueve horas de su mañana, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.
Segundo.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a público los acuerdos adoptados que así lo precisen.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta General, pudiendo pedir el envío a su domicilio.

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ramón Castro Salvador.—49.188.

PROMOCIONES TURÍSTICAS 2006, S. A.*Disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 3 de octubre de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el Balance final de Liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	0,00
Tesorería	128.589,00
Total activo	128.589,00
Pasivo:	
Capital social	60.120,00
Reservas	68.494,70
Rtdos. Negativos	-714,00
Beneficio	688,30
Fondos propios	128.589,00
Total pasivo	128.589,00

En Barcelona, 4 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único, Don Salvador Tarruella Vilardosa.—49.775.

PROMOTORA SAN JUAN 8, S. L. (Sociedad absorbente)**IMPRESA COMERCIAL SEGOVIANA, S. L. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 22 de octubre de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promotora San Juan 8, S.L., de la sociedad Imprenta Comercial Segoviana, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Segovia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Segovia, 31 de octubre de 2003.—Los Administradores de Promotora San Juan 8, S.L., e Imprenta Comercial Segoviana, S.L. Fdo. Juan Manuel de la Puente Clemente y Fredesvinto Pérez Jiménez. Los Administradores Solidarios de Promotora San Juan 8, S.L., Juan Manuel de la Puente Bernarros y Carlos Martín Pérez. Los Administradores Solidarios de Imprenta Comercial Segoviana, S.L.—48.980. 2.ª 11-11-2003